



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA
RECURSOS HUMANOS



MM.-RRHH.-014-07-2022

MEMORANDUM

DE: Licdo. **ROBERTO ALEJANDRO PADILLA COLEMAN**
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



PARA : **JEFES DE DEPARTAMENTOS**

ASUNTO: **SOLICITUD /REGISTRO DE NUMERO CON NOMBRE
COMPLETO, PARA EL RELOJ BIOMETRICO.**

FECHA: **25 DE JULIO DEL 2022..**

Con el propósito de que, en el Reloj Biométrico aparezca el Numero y el Nombre Completo del empleado municipal, al momento de marcar el mismo; solicitamos Instruir a todos sus colaboradores, para que se aboquen en la Oficina de Recursos Humanos, presentando su número de Registro y copia de su Documento Nacional de Identificación(D.N.I.).

Esperamos su valiosa colaboración en lo antes solicitado.

Atentamente.

*Copia: Archivo
Lsm.*



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS



CIRCULAR

PARA: TODOS LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS

POR ESTE MEDIO SE LES COMUNICA QUE LOS DIAS COMPENSATORIOS DEBIDAMENTE SUSTENTADOS, SERAN OTORGADOS CON LA AUTORIZACION DEL JEFE DE DEPARTAMENTO; DEBIENDO PRESENTAR EN LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS LA DOCUMENTACION SOPORTE QUE AVALE EL GOCE DEL MISMO, COMO SER:

- 1.) INFORME DE LA LABOR REALIZADA Y AUTORIZACION DE LOS DIAS O LAS HORAS TRABAJADAS FUERA DEL HORARIO NORMAL.
- 2.) SOLICITUD DEL EMPLEADO A SU JEFE INMEDIATO PARA DISFRUTAR DEL DIA COMPENSATORIO.
- 3.) NOTA DEL JEFE INMEDIATO PARA RECURSOS HUMANOS, INFORMANDO SOBRE LOS DIAS QUE SE LE ESTAN AUTORIZADO AL EMPLEADO COMO DIA COMPENSATORIO.

ES DE ACLARAR QUE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS NO AUTORIZA EL GOCE DE LOS DIAS COMPENSATORIOS, SOLO RECIBIMOS LA INFORMACION PARA ANEXAR AL EXPEDIENTE PERSONAL DEL EMPLEADO.

ESPERANDO TOMEN DEBIDA NOTA DE ESTAS INSTRUCCIONES PARA UN MEJOR CONTROL DEL GOCE DE LOS DIAS COMPENSATORIOS.

LA CEIBA, ATLANTIDA, 14 DE JULIO DEL 2022.

Licdo. ROBERTO ALEJANDRO PADILLA COBIAN
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

